

# **C**UESTIONES **Constitucionales**

Revista Mexicana de Derecho Constitucional



Número 39, Julio-Diciembre de 2018

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Pedro Salazar Ugarte  
*Director*

Dr. Francisco Ibarra Palafox  
*Secretario Académico*

Lic. Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica en manera alguna que esta revista, *Cuestiones Constitucionales*, se solidarice con su contenido.

Cuidado de la edición y formación en computadora: Isidro Saucedo  
Apoyo editorial: Edna María López García  
Asistente de la revista: Alfonso Mendoza Juárez

*CUESTIONES CONSTITUCIONALES*  
*Revista Mexicana de Derecho Constitucional*

Dr. Edgar Corzo Sosa  
*Director*

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Coordinadora editorial*

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Adame Goddard (México, UNAM-IIJ); José Afonso da Silva (Brasil, Universidad de São Paulo); Manuel Aragón Reyes (España, Universidad Autónoma de Madrid); Carlos M. Ayala Corao (Venezuela, presidente de la Comisión Andina de Juristas); Jorge Carpizo † (México, UNAM-IIJ); Krystian Complak (Polonia, Wydział Prawa i Administracji Uniwersytet Wrocławski); José Ramón Cossío Díaz (México, SCJN); Ronald Dworkin † (Estados Unidos de América-Inglaterra, New York University / University College London); Héctor Fix-Zamudio (México, UNAM-IIJ); Imer Flores Mendoza (México, UNAM-IIJ); Domingo García Belaúnde (Perú, Universidad Peruana Los Andes); Jorge Mario García Laguardia (Guatemala, Universidad de San Carlos); Sergio García Ramírez (México, UNAM-IIJ); José Joaquim Gomes Canotilho (Portugal, Universidade de Coimbra); Ángel J. Gómez Montoro (España, Universidad de Navarra); Raúl González Schmal (México, Universidad Iberoamericana); Héctor Gros Espiell (Uruguay, Universidad de la República); Rubén Hernández Valle (Costa Rica, Universidad de Costa Rica); Hans-Rudolf Horn (Alemania, Universidad de Mainz); Roberto Ibáñez Mariel (México, Universidad Panamericana); John Anthony Jolowicz (Inglaterra, Universidad de Oxford); Alonso Lujambio Irazábal † (México, ITAM); Jorge Madrazo Cuéllar (México, UNAM-IIJ); Víctor Manuel Martínez Bullé-Goyri (México, UNAM-IIJ); Mario Melgar Adalid (México, UNAM-IIJ); Ricardo Méndez Silva (México, UNAM-IIJ); Jorge Miranda (Portugal, Universidad de Lisboa e Da Universidade Católica Portuguesa); Franck Moderne (Francia, Université de Pau et des Pays de l'Adour); Dieter Nohlen (Alemania, University of Heidelberg); José Alfredo de Oliveira Baracho † (Brasil, Universidad Federal de Minas Gerais); José de Jesús Orozco Henríquez (México, UNAM-IIJ); Carlos Restrepo Piedrahita (Colombia, Universidad Externado de Colombia); Luis Carlos Sáchica (Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario); Giovanni Sartori † (Italia-Estados Unidos de América, Columbia University in the City of New York / Universidad de Florencia); Fernando Serrano Migallón (México, UNAM); José Luis Soberanes Fernández (México, UNAM-IIJ); Graciela Soriano de García Pelayo (Venezuela, Fundación Manuel García Pelayo); Manuel Suárez Muñoz (México, Instituto de Estudios Constitucionales

del Estado de Querétaro); Diego Valadés (México, UNAM-IIIJ); Salvador Valencia Carmona (México, UNAM-IIJ); Jorge Reinaldo Vanossi (Argentina, Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires); Pedro de Vega (España, Universidad Complutense de Madrid); Francisco Venegas Trejo (México, UNAM); Giuseppe de Vergottini (Italia, Universidad de Bolonia); Gustavo Zagrebelsky (Italia, Universidad de Turín).

## CONSEJO ASESOR

Victoria Adato Green (México, SCJN); César Iván Astudillo Reyes (México, UNAM-IIIJ); Miguel Carbonell Sánchez (México, UNAM-IIJ); Héctor Fix-Fierro (México, UNAM-IIIJ); Rodrigo Gutiérrez Rivas (México, UNAM-IIIJ); María del Pilar Hernández (México, UNAM-IIJ); Sergio López-Ayllón (México, CIDE); Cecilia Mora-Donatto (México, UNAM-IIJ); Susana Pedroza de la Llave (México, UNAM-IIJ); Miguel Pérez López (México, UAM); Juan José Ríos Estavillo (México, Escuela Libre de Derecho); Alfredo Sánchez-Castañeda (México, UNAM-IIIJ); José María Serna de la Garza (México, UNAM-IIJ); José Luis Vázquez Alfaro (México, UNAM); Juan Vega Gómez (México, UNAM-IIJ).

*Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 39, julio-diciembre de 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510 Ciudad de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México, teléfono 5622 7474, correo electrónico: [rmdc.ijj@unam.mx](mailto:rmdc.ijj@unam.mx). Editor responsable: Edgar Corzo Sosa. Número de reserva al título en Derechos de Autor: 04-2003-051211533300-102. Número de reserva al título (versión electrónica): 04-2015-091716464800-203. ISSN electrónico 2448-4881. Número de certificado de licitud de título: 11210. Número de certificado de licitud de contenido: 7831.

*Cuestiones Constitucionales* se encuentra registrada en los siguientes índices y bases de datos:

Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Latindex. Bibliojurídica. Clase. Dialnet (portal de difusión científica hispana, Universidad de La Rioja, España). Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal; Universidad Autónoma del Estado de México). SCIELO México (Scientific Electronic Library Online). Ulrichs Web, Global Serials Directory. Hollis (Red de Revistas Científicas de la Universidad de Harvard). SCOPUS (base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas).

Primera edición: 1 de agosto de 2018

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n,  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISSN electrónico 2448-4881

## CONTENIDO

### ARTÍCULOS DOCTRINALES

Análisis histórico de la reforma constitucional de 1999 sobre el derecho a un (medio)ambiente adecuado . . . . .	3
Historical Analysis of the Constitutional Reform of 1999 on the Right to an Adequate Environment	
César NAVA ESCUDERO	
Del control de constitucionalidad en Cuba. Propuestas necesarias	43
The Control of Constitutionality in Cuba. Necessary Proposals	
Martha PRIETO VALDÉS	
Derecho de acceso a la información entre la Constitución y la realidad. . . . .	65
The Right to Access to Public Information in the Mexican Constitution	
Ana Elena FIERRO FERRÁEZ	
El intérprete final de la Constitución: reflexiones desde la realidad boliviana actual . . . . .	89
The Interpreter of the Constitution: Reflections from Current Bolivian Reality	
Boris Wilson ARIAS LÓPEZ	
El Poder Judicial como protagonista en la definición de las reglas de la competición electoral en Brasil . . . . .	107
The Judiciary as the Main Character in Establishing the Rules of Electoral Competition in Brazil	
Eneida Desiree SALGADO	
João Victor ARHEGAS	

El principio constitucional de eficiencia administrativa: contenido normativo y consecuencias jurídicas de su violación. . . . .	131
The Constitutional Principle of Administrative Efficiency: Normative Content and Legal Consequences of its Violation	
Daniel WUNDER HACHEM	
Emerson GABARDO	
El principio constitucional de justicia e igualdad real y la acción afirmativa . . . . .	169
The Constitutional Principle of Justice and Real Equality and Affirmative Action	
V́ctor GRANADOS BOZA	
El principio <i>pro persona</i> : la f́rmula del mejor derecho . . . . .	201
The <i>Pro Persona</i> Principle: the Formula of the Best Right	
Gerardo MATA QUINTERO	
La eficacia de los derechos sociales en el siglo XX mexicano . . . . .	229
The Social Rights' Efficacy in the Mexican 20 <sup>TH</sup> Century	
Julio Eduardo SANCLIMENT MART́NEZ	
Sufragio por Internet: ańalisis téorico y comparado . . . . .	261
Internet Voting: Theoretical and Comparative Analysis	
Pablo MARSHALL BARBERAN	
Teoria da cicatrizaçõ constitucional . . . . .	295
Constitutional Healing Theory	
Emerson Ademir BORGES DE OLIVEIRA	
Silvana COLOMBO DE ALMEIDA	



## COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- La gratuidad de la educación pública en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación . . . . . 323  
 José María SOBERANES DÍEZ
- Utilidad pública turística y garantía expropiatoria en Cuba. Notas al conductor del último tren 345  
 Amed RAMÍREZ SÁNCHEZ  
 Fernando MORENO TAMAYO

## COMENTARIOS LEGISLATIVOS

- El *Ombudsman* francés: análisis crítico de una reforma constitucional. . . . . 371  
 Rhita BOUSTA
- Constitución mexicana: distribución de competencias en materia pesquera . . . . . 389  
 Rodrigo SERRANO CASTRO

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

- BONIFAZ ALFONZO, Leticia, *La división de poderes en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 266 pp. . . . 407  
 Carlos Martín GÓMEZ MARINERO
- LAISE, Luciano Damián, *El poder de los conceptos. Convenciones semánticas y objetividad referencial en la interpretación constitucional originalista*, México, Porrúa, 2017, 368 pp. . 413  
 José CHÁVEZ-FERNÁNDEZ POSTIGO

CÁRDENAS GRACIA, Jaime Fernando, <i>La Constitución de la Ciudad de México. Análisis crítico</i> , México, Instituto Belisario Domínguez-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2017, 390 pp.. . . . .	419
Jessica Avelina MARROQUÍN VENTURA	
CORCUERA CABEZUT, Santiago, <i>Los derechos humanos. Aspectos jurídicos generales</i> , México, Oxford, 2017, 262 pp.. . . .	423
Sergio GARCÍA RAMÍREZ	
GARRO VARGAS, Anamari, <i>El derecho a la protección judicial. Análisis jurisprudencial del artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos</i> , México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Tirant lo Blanch, 2016, 382 pp.. . . . .	431
Sergio GARCÍA RAMÍREZ	
Aportación científica de las revistas de derecho constitucional.	439
Edgar CORZO SOSA	
Contribución de las revistas científicas al estudio y permanencia de la Constitución . . . . .	445
Juan Fernando DURÁN ALBA	
Breves notas sobre la relación entre las revistas científicas y el constitucionalismo. Apuntes del encuentro de la Red de Revistas de Derecho Constitucional . . . . .	451
Paola Andrea ACOSTA ALVARADO	
Las revistas jurídicas y su papel en la Constitución . . . . .	457
Ilton Norberto ROBL FILHO	